

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS**

**AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON**, en calidad de representante Legal de la Compañía **BUÑER S.A.**, en su nombre y representación a usted atentamente digo:

Que he procedido a registrar con fecha 25 de Noviembre del 2013, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BUÑER S. A.**, la siguiente transferencia de acciones:

1.- El Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón, cedula de ciudadanía No. 090413298-2 a transferido 495 acciones a favor de **SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT**, cedula de ciudadanía No. 091576136-5.

Los intervinientes, cedente y cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

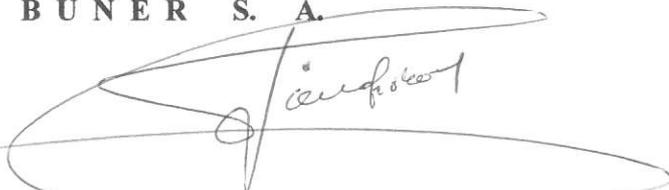
El Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BUÑER S. A.**, quedara de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. ACCIONES	VALOR
1.- SANCHEZ DIAZ GABRIEL ISRAEL	300	\$ 300.00
2.- SANCHEZ GELLIBERT SCARLETT GILKIA	<u>500</u>	<u>\$ 500.00</u>
TOTAL	800 acciones	\$ 800.00

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

**B U Ñ E R S. A.**



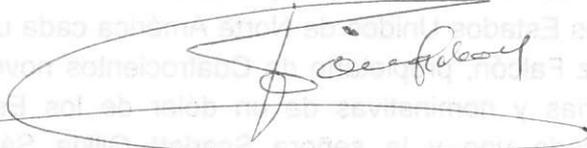
**AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON**  
**GERENTE**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUÑER S. A., CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil trece, siendo las diez horas 15 minutos, en la oficina de la compañía, ubicado en Esmeraldas No. 911, piso 4, of. 01 y Av. 9 de octubre, edificio DA-VINCI, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BUÑER S.A.**, con la asistencia de: el señor Gabriel Israel Sánchez Díaz, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; el Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón, propietario de Cuatrocientos noventa y cinco (495) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno y la señora Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert, propietaria de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas**, para el efecto se nombra al Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón, Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Sra. Scarlett Gilkia Sánchez. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía **BUÑER S. A.** El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Transferencia de acciones del Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón a favor de Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert.**

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: Transferir las cuatrocientas noventa y cinco (495) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada uno, del Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón a favor de Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert, y se comunique mediante oficio al Gerente General de la Compañía, para que proceda a registrarse en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BUÑER S. A.** Acto seguido el representante legal de la Compañías **BUÑER S.A.**, procede a suscribir las transferencias de las acciones; quedando el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BUÑER S. A.** de la siguiente manera: **a)** El Sr. Gabriel Israel Sánchez Díaz, es propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, total \$ 300.00(Trescientos 00/100 dólares); **b)** La Sra. Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert, es propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar

de los Estados Unidos de Norte América cada uno, total \$ 500.00(Quinientos 00/100 dólares); que sumados dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente a \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares) que es el capital social de la compañía. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas, treinta y cinco minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y la Secretaria que Certifica.



**AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON**  
Presidente de la Junta



**SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT**  
Secretario de la Junta  
ACCIONISTA



**GABRIEL ISRAEL SANCHEZ DIAZ**  
ACCIONISTA